

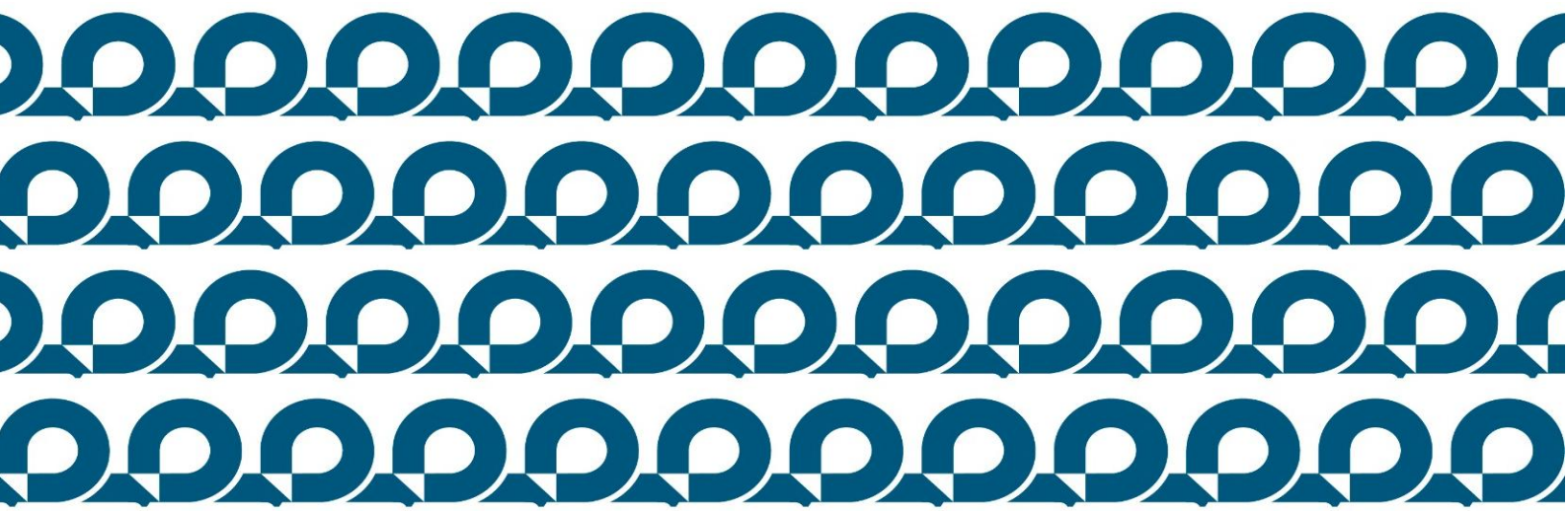


GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD

Rúa José Fernández López s/n
36320 Chapela. Redondela. Pontevedra [España]
Teléfono +34 986 818 100 www.nuevapescanova.com

NUEVA PESCANOVA SL. Registro Mercantil Pontevedra - folio 40, libro 4054, inscripción 1ª, hoja PO-58757 - NIF ES B94123908



GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

1.	ESTRATEGIA DE RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	3
2.	IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	3
3.	COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	5
4.	CANALES DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	7
4.1	Canales transversales comunes a todos los grupos de interés.....	7
4.2	Asuntos relevantes transversales	7
4.3	Canales específicos y asuntos relevantes mencionados	8
5.	TRANSPARENCIA EN LA DEFENSA DE INTERESES Y LOBBYING.....	9
6.	NUESTRO ENFOQUE GLOBAL DE DEFENSA DE INTERESES Y LOBBYING.....	14
7.	PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REMEDIACIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS EN DERECHOS HUMANOS EN NUESTRAS OPERACIONES Y CADENA DE SUMINISTRO	15
7.1	Políticas y Gobernanza	15
7.2	Evaluación de Riesgos e Identificación de Impactos Relevantes	15
7.3	Medidas de Prevención y Mitigación.....	15
7.4	Relación con los Grupos de Interés	15
7.5	Procesos de Remediación.....	16
7.6	Seguimiento, Comunicación y Rendición de Cuentas	16
8.	COMPROMISO CON LA REMEDIACIÓN DE IMPACTOS ADVERSOS.....	16
8.1	Políticas y Marco de Gobernanza.....	16
8.2	Mecanismos de Quejas y Denuncias.....	16
8.3	Participación y Diálogo con los Grupos de Interés	17
8.4	Expectativas en Nuestras Relaciones Comerciales.....	17
8.5	Acciones Correctivas y de Remediación	17
8.6	Integración en Programas Ambientales y Sociales	17
8.7	Monitoreo, Reporte y Rendición de Cuentas	17
9.	NUESTRO ENFOQUE HACIA UNA TRANSICIÓN JUSTA.....	17
9.1	Compromiso con los Grupos de Interés.....	18
9.2	Cómo nos Involucramos.....	18
9.3	Integración de la Participación en nuestra Planificación de la Transición.....	18
9.4	Indicadores Medibles y con Plazos Definidos	19
9.5	Empleo Digno, Reciclaje Profesional y Desarrollo de Competencias	19
9.6	Evaluación y Divulgación de Impactos	19

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE SOSTENIBILIDAD Y RSC

Grupo Nueva Pescanova

SEPTEMBER 2025

Este documento se ha elaborado con referencia a los estándares GRI, indicándose en el texto la correspondencia con sus contenidos en el formato (XXX-XX).

GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA EN SOSTENIBILIDAD

1. ESTRATEGIA DE RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Identificamos todos los grupos de interés que pueden relacionarse con cada una de las empresas del Grupo Nueva Pescanova a lo largo de las cadenas de valor características a sus actividades específicas y en el entorno físico y relacional en los que se desarrollan sus actividades.

Con base a su influencia, implicación y sensibilidad a nuestra actividad y estrategias clasificamos los grupos de interés y les asignamos estrategias concretas y canales dedicados de comunicación y diálogo para mejor conocer sus necesidades e intereses y asegurar que satisfacemos sus expectativas.

La guía para la implementación y éxito de esas estrategias es 'conocer y colaborar con todos nuestros grupos de interés, apostando por la escucha activa y construir diálogos constructivos para entender sus expectativas y darles respuesta'.

2. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés (GI) se definen en la [Política Corporativa de Relaciones Institucionales del Grupo Nueva Pescanova](#) como aquellos **colectivos cuyas necesidades, intereses o expectativas afectan o se ven afectados, directa o indirectamente, por el desarrollo de la actividad de la empresa y, por tanto, tienen la capacidad de influir, directa o indirectamente, en el desarrollo de su estrategia.** (102-42)

La estrategia de integración vertical del Grupo Nueva Pescanova hacia la pesca y cultivo de productos del mar establece una cadena de valor larga desde los orígenes a los mercados, haciendo que el número de colectivos con los que se relaciona sea numeroso.

Se identificaron como grupos de interés internos con capacidad de influir en la estrategia del Grupo, a todos los empleados, reconociendo subgrupos en función del grado de influencia de éstos en la definición e implementación de dicha estrategia. Se agruparon los participantes en 7 grupos internos: (102-40)

- Miembros del Consejo de Administración de Nueva Pescanova S.L.
- Miembros del Comité Ejecutivo (COMEX).
- Miembros del *Senior Leader Team* (SLT).
- Dirección de RSC y Sostenibilidad, y otros agentes equivalentes en cada empresa.
- Los grupos 'Negocio' (áreas de Pesca, Acuicultura, Industria y Comercial) y 'Principal' (áreas de Marketing, SACMA e I+D, Compliance, Legal y Jurídico, Personas) desagregados en 2 niveles:
 - Directivos con posiciones clave y no miembros del Comité de Dirección.
 - Otros con posiciones clave y no miembros de los subgrupos anteriores.
- Representantes legales de los trabajadores ('Comité de empresa').

- ‘Otros’, integrando personas que, no perteneciendo a los subgrupos anteriores, hayan colaborado directa o indirectamente en los programas de Responsabilidad y Sostenibilidad del Grupo, o participado en el desarrollo de indicadores o información necesaria a esos programas.

Paralelamente se identificaron 10 grupos de interés externos: (102-40)

- Administraciones públicas, organismos intergubernamentales e internacionales.
- Academia, investigación científica y expertos técnicos, agentes de formación.
- Accionistas, Inversores y otros agentes del sector financiero.
- Industria de productos del mar, productores y fabricantes, pesca y acuicultura, otras industrias
- Asociaciones de industria o sectoriales, sindicatos.
- Proveedores de bienes y servicios.
- Clientes, minoristas y mayoristas, otros.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.
- Medios de comunicación.
- Consumidores.

Tabla I. Los grupos de interés, internos y externos, identificados en función a su relevancia para la estrategia y actividades del Grupo Nueva Pescanova. (102-42)

<i>Grupo de interés</i>	<i>Descripción</i>	<i>Qué necesitamos de ellos</i>	<i>Qué intereses tienen respecto al Grupo Nueva Pescanova</i>
<i>Internos</i>			
Consejo, Comité Ejecutivo y SLT	Miembros con alta capacidad de influencia directa en la definición e implementación de la estrategia de la compañía.	Información sobre la estrategia de negocio y su implicación en la creación de valor compartido, Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.	Rentabilidad, generación de empleo de calidad y sostenible y respeto y conservación del medioambiente.
Subgrupos internos y comités de empresa	Las personas que trabajan en el Grupo Nueva Pescanova, cualquiera que sea su vínculo laboral o mercantil con el mismo.	Implicación en el desarrollo del negocio. Conocimiento para la implementación de proyectos y desarrollo de soluciones.	Empleo de calidad a través de medidas de responsabilidad laboral. Aplicación de sus conocimientos y desarrollo de sus funciones y proyectos.
<i>Externos</i>			
Administraciones públicas, organismos intergubernamentales e internacionales	Conjunto de instituciones y de organizaciones de carácter público con las que se debe relacionar el Grupo Nueva Pescanova en el ejercicio de su actividad empresarial.	Diseño de políticas adecuadas al desarrollo empresarial en términos de innovación, competitividad, así como fiscales y laborales.	Cumplimiento normativo y desarrollo sectorial, generación de riqueza y empleo sostenible.
Academia, investigación científica y expertos técnicos, agentes de formación	Personas o instituciones destacadas en las ciencias, que generan, colectiva o individualmente, conocimiento en relación con las actividades del Grupo.	Aplicación del conocimiento generado en beneficio de las actividades y necesidades del Grupo. Adecuación de programas de formación y práctica y colaboración en líneas de investigación de interés estratégico.	Aplicación práctica de su trabajo intelectual. Prácticas y contratación estable. Participación en proyectos de investigación.

<i>Grupo de interés</i>	<i>Descripción</i>	<i>Qué necesitamos de ellos</i>	<i>Qué intereses tienen respecto al Grupo Nueva Pescanova</i>
Accionistas, socios e inversores	Personas físicas o jurídicas que participan como socios o accionistas del capital de las empresas o facilitan las inversiones necesarias para el desarrollo de proyectos.	Información sobre tendencias en nuevas fórmulas de inversión o criterios de acceso al capital de las empresas, particularmente alineados a los criterios ASG.	Cumplimiento normativo, rentabilidad de las inversiones, análisis de riesgos
Industria de productos del mar, productores y fabricantes, pesca y acuicultura, otras industrias	Organizaciones empresariales que comparten oportunidades y riesgos similares en la producción (extracción o cultivo) de productos del mar y su transformación, así como industrias de producción de otros bienes o servicios.	Alianzas frente a desafíos y oportunidades comunes. Alianzas comerciales. Reconocimiento de la libre competencia.	Alianzas frente a desafíos y oportunidades comunes. Alianzas comerciales.
Asociaciones de Industria o Sectoriales, Sindicatos	Organizaciones de defensa de intereses comunes en un campo y territorio determinado.	Información sobre tendencias. Apoyo y acompañamiento en líneas de trabajo estratégico.	Prescripción de tendencias, Establecimiento de alianzas.
Proveedores de bienes y servicios	Personas físicas o jurídicas que proporcionan bienes o servicios al Grupo Nueva Pescanova.	Financiación, adecuación de los insumos a las tendencias de mercado (trazabilidad).	Viabilidad y rentabilidad. Suministro continuo.
Clientes, minoristas y mayoristas, otros	Personas físicas o jurídicas que adquieren productos comercializados por el Grupo Nueva Pescanova.	Información sobre demanda y tendencias de mercado. Acuerdos de comercialización.	Respuesta ante tendencias de mercado.
Organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.	Instituciones sin ánimo de lucro que realizan actividades de interés social, medioambiental, laboral, etc., que se pueden relacionar con las operaciones del Grupo Nueva Pescanova.	Información sobre tendencias. Apoyo y acompañamiento en líneas de trabajo estratégico.	Prescripción de tendencias, Establecimiento de alianzas.
Medios de Comunicación	Entendidos como los instrumentos utilizados en la sociedad para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual.	Información sobre tendencia de mercado. Apoyo en la comunicación sobre estrategias y desempeño del Grupo Nueva Pescanova.	Información.
Consumidores	Personas que en su alimentación consumen de manera frecuente, ocasional o puntual un producto comercializado por el Grupo Nueva Pescanova.	Información sobre sus preferencias y evaluación de sus expectativas actuales y futuras.	Calidad y seguridad alimentaria, precio/ahorro, variedad y conveniencia, etiquetado claro y transparente, otros referentes al producto.

3. COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El diálogo y participación con los grupos de interés pretende servir los intereses de todas las partes interesadas, y lo entendemos como clave para el éxito a largo plazo del Grupo.

El compromiso regular con las partes interesadas contribuye a la comprensión de la Compañía de perspectivas diversas y por veces opuestas, lo cual impulsa la innovación y ayuda a dar forma a enfoques sólidos e inclusivos.

El Grupo Nueva Pescanova establece Canales de Diálogo con sus Grupos de Interés con objeto de escuchar activamente sus necesidades y expectativas, y dar traslado de forma ética y eficaz de la información de las actividades de las diferentes empresas del Grupo, estableciendo así planes de actuación que generen valor compartido.

Nos hemos dotado de herramientas para la identificación de aquellos asuntos de nuestras actividades empresariales que se consideran relevantes a nivel global, y que se relacionan con los negocios pesquero, acuícola, industrial y comercial por vía directa, formal o informal, entre las que cabe destacar:

- **Empleados:** Como regla general, los contactos directos y reuniones que se mantengan con los diferentes representantes de los trabajadores se impulsan desde el área de Personas del Grupo o sus empresas filiales y/o Country Managers para mantener y fortalecer las relaciones con los empleados, cumpliéndose en todo caso a lo que resulte de la legislación laboral de aplicación en cada uno de los países donde opera el Grupo en lo que se refiere a las vías oficiales de interlocución entre la Dirección de la Empresa y los Representantes Legales de los Trabajadores o los Sindicatos. El portal del empleado, allí donde esté implantado, es coordinado y gestionado por las áreas de Personas y de Comunicación, siendo la Intranet Corporativa (PESCANET) mantenida por el área de Comunicación, sin perjuicio de la asistencia que pueda requerir de las diferentes Áreas de Negocio, Departamentos y filiales del Grupo, para dotar a PESCANET de un contenido que ayude a mantener debidamente informados a los empleados.
- **Administraciones públicas y organismos reguladores y supervisores:** Reuniones y/o consultas periódicas tanto a través de contactos directos como de las asociaciones sectoriales.
- **Academia e Investigación:** Reuniones y encuentros focalizadas en la búsqueda de la mejora continua de los procesos de pesca, cultivo acuícola, industria, comercio, marketing, I+D, o funciones soporte, impulsadas por los miembros del COMEX y favorecidas a partir de sus diferentes áreas de responsabilidad.
- **Accionistas, socios e inversores:** Relaciones del Grupo con los Socios e Inversores de la mercantil cabecera del Grupo, Nueva Pescanova, S.L., a través de reuniones del Consejo de Administración, sus Comisiones y Junta de Socios, bajo responsabilidad de la Presidencia, CEO o Secretario del Consejo de Administración de dicha mercantil, sin perjuicio de las acciones que puedan tener asignadas determinadas Comisiones o Directores de Área y de las reuniones periódicas con representantes de los Socios institucionales o de Inversores a efectos informativos.
- **Industria:** Las relaciones directas con empresas del sector industrial de productos del mar y otros, competencia del Grupo Nueva Pescanova o no, o la interacción con éstas en el seno de asociaciones sectoriales o cámaras de comercio, se llevan a cabo únicamente por el CEO, Directores de Área o los Country Managers del país de que se trate (o por otros profesionales - Directivos o Responsables- del Grupo autorizados por aquéllos a tales fines).
- **Asociaciones:** Los contactos, reuniones y encuentros con las asociaciones u organizaciones que defiendan intereses pesqueros, acuícolas, industriales, y, comerciales relevantes para el Grupo Nueva Pescanova, se gestionan por los Directores de Área, u otros miembros del Comité de Dirección en los que aquéllos pudieran delegar tales funciones, así como a los Country Managers de cada país donde el Grupo esté presente.
- **Proveedores de bienes y servicios:** Los contactos y reuniones con proveedores y suministradores de productos y materias primas, a fin de establecer relaciones comerciales estables y confiables, corresponden al Área de Compras, sin perjuicio de las atribuciones que sobre este particular tienen los Country Managers de cada país y sus Directores o Responsables de Compras y el personal adscrito a esta función.
- **Clientes:** Los contactos y reuniones con clientes desde los diferentes equipos comerciales y servicios de atención al cliente (incluyendo los canales online), la propia web, o las redes sociales, son mantenidos por las áreas Comerciales y los Country Managers de cada país, en coordinación con Marketing y Comunicación.

- **ONGs y Fundaciones:** Las reuniones y encuentros con las diferentes ONGs y Fundaciones que puedan sentirse influenciadas por la actividad del Grupo Nueva Pescanova y, en particular, a aquellas con un interés o misión de carácter medioambiental, social o laboral, son coordinadas con las diferentes áreas de negocio involucradas, todo ello a fin de abrir diálogos éticos y constructivos persiguiendo establecer programas de actuación capaces de construir valor compartido.
- **Medios de Comunicación:** Los contactos con los medios de comunicación y/o las reuniones individuales o colectivas con ellos (notas de prensa o video comunicados, organización de visitas, mantenimiento de web corporativa, etc.), se gestionan por el área de Comunicación.
- **Comunidades locales y Sociedad en general:** Las acciones de promoción, gestión y desarrollo de actividades educativas, culturales o deportivas en los diferentes países en los que el Grupo está presente, se impulsan desde del área de relaciones institucionales, sin perjuicio de la intervención que haya de tener en cada caso el CEO del Grupo, los Directores de Área y los Country Managers.
- **Consumidores:** Los canales de escucha directa, de reclamaciones y comunicación en general con los consumidores (sistemas de atención al consumidor, sugerencias consumidor, webs corporativas y de información a través de redes sociales, medios publicitarios, etc.) son gestionados, dependiendo de la materia a tratar con el consumidor, por las áreas de Marketing, I+D, Calidad y Medioambiente y Comunicación.

4. CANALES DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En el Grupo Nueva Pescanova, mantenemos un diálogo constante y transparente con nuestros grupos de interés lo que nos permite identificar sus principales expectativas e incorporar sus sugerencias en el diseño e implementación de nuestros planes de actuación en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.

4.1 Canales transversales comunes a todos los grupos de interés

- Presenciales: Encuentros, entrevistas y reuniones.
- Telemáticas: Teléfono, email, página web corporativa, redes sociales, informes de actividades.
- Canales de escucha: Buzones electrónicos, [Canal de Denuncias](#), cuestionarios de materialidad, redes sociales.

4.2 Asuntos relevantes transversales

- Ética, integridad y cumplimiento normativo.
- Comunicación institucional.
- Derechos humanos.
- Estrategias de RSC y Sostenibilidad.
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Practicas transparentes y sostenibles en la pesca, acuicultura e industria.
- Compromisos y Objetivos de Sostenibilidad.
- Cuidado y protección del entorno medioambiental.

- Cambio climático y energías renovables.
- Innovación y sostenibilidad de productos y envases.
- Desarrollo Sostenible de las comunidades en las que estamos presentes.

4.3 Canales específicos y asuntos relevantes mencionados

<i>Grupo de interés</i>	<i>Canales específicos</i>	<i>Asuntos relevantes específicos</i>
<i>Internos</i>		
Empleados (Consejo, Comité Ejecutivo y SLT, Subgrupos internos y comités de empresa)	Intranet corporativa Mailings Buzones de Sugerencias Jornadas departamentales Comité de empresa Desayunos con el CEO Dirección de Personas Evaluaciones de desempeño	Seguridad y salud laboral Responsabilidad laboral Prácticas laborales justas e igualdad de género Remuneraciones justas y decentes Oportunidades de carrera, desarrollo y formación Desempeño y <i>reporting</i> Desempeño ASG Resultados económicos y financieros
<i>Externos</i>		
Administraciones públicas, organismos intergubernamentales e internacionales	Consultas y tramites Departamento de Relaciones Institucionales, RSC y Jurídico Memorias corporativas	Gobernanza Cumplimiento regulatorio Transparencia Estrategias de RSC y Sostenibilidad Seguridad alimentaria y salud pública Cooperación internacional
Academia, investigación científica y expertos técnicos, agentes de formación	Web corporativa Departamento de RSC y Sostenibilidad Participación en ferias, foros y conferencias Colaboración en proyectos de investigación Alianzas de conocimiento	Sostenibilidad de nuestras actividades Desempeño y transparencia Formación y desarrollo de personas Investigación y desarrollo Economía circular Energía y descarbonización Pacto Mundial de la ONU y Agenda 2030
Accionistas, socios e inversores	Junta General de Accionistas Presentación de resultados Informes corporativos financieros y no-financieros Memorias corporativas	Desempeño económico y financiero Desempeño ASG Financiación ligada a la Sostenibilidad
Industria de productos del mar, productores y fabricantes, pesca y acuicultura, otras industrias	Web corporativa Departamento de RSC y Sostenibilidad Participación en ferias, foros y conferencias Participación en asociaciones sectoriales Alianzas estratégicas	Economía circular Energía y descarbonización Certificaciones y requisitos de mercado Competitividad e innovación Sostenibilidad de envases Alianzas
Asociaciones de Industria o Sectoriales, Sindicatos	Web corporativa Departamento de RSC Participación en asambleas y grupos de trabajo Alianzas estratégicas	Economía circular Energía y descarbonización Sostenibilidad de envases Certificaciones y requisitos de mercado Alianzas
Proveedores de bienes y servicios	Web corporativa Web comercial en cada país Visitas comerciales	Sostenibilidad de productos y empresas Requisitos de mercado y cadena de suministro Certificaciones y progreso en programas

<i>Grupo de interés</i>	<i>Canales específicos</i>	<i>Asuntos relevantes específicos</i>
	Participación en ferias y foros sectoriales	Planes de RSC y Sostenibilidad Alianzas comerciales
Cientes, minoristas y mayoristas, otros	Web corporativa Web comercial en cada país Campañas de marketing y comunicación Encuestas de satisfacción Visitas comerciales Participación en ferias y foros sectoriales Servicio de atención al cliente	Cumplimiento ASG Calidad de los productos Experiencia y satisfacción del cliente Gestión de reclamaciones, quejas e incidencias Sostenibilidad de productos y empresas Requisitos de mercado y cadena de suministro Certificaciones y progreso en programas Planes de RSC y Sostenibilidad Alianzas comerciales
Organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.	Participación en ferias, foros y conferencias Seguimiento de noticias en medios Monitorización de redes sociales Departamento de Comunicación y RSC	Prescripción en desarrollo sostenible Abastecimiento sostenible Mejores prácticas en pesca y acuicultura Bienestar animal Patrocinio y donaciones Alianzas estratégicas Pacto Mundial de la ONU y Agenda 2030
Medios de Comunicación	Web corporativa Web comercial en cada país Notas de prensa Eventos y encuentros Entrevistas y consultas Redes sociales	Decisiones estratégicas Desempeño económico y financiero Desempeño ASG Nuevos proyectos y hechos relevantes
Consumidores	Campañas e informes de marketing y comunicación Encuestas de satisfacción Paneles de consumidores Estudios de mercado Servicio de atención al consumidor	Calidad de los productos Seguridad alimentaria de los productos y procesos Materiales y sostenibilidad de envases Sostenibilidad de productos y certificaciones Planes de RSC y Sostenibilidad Experiencia y satisfacción del cliente Gestión de reclamaciones, quejas e incidencias Gestión y comunicación de precios Campañas promocionales y de ahorro

La periodicidad y forma de comunicación con cada grupo de interés varía en función de la compañía del Grupo Nueva Pescanova que las lleva a cabo y el motivo de la consulta o encuentro estableciéndose un mínimo de una vez al año.

5. TRANSPARENCIA EN LA DEFENSA DE INTERESES Y LOBBYING

Participación en organizaciones y asociaciones sectoriales con actividades afines a las principales actividades del Grupo Nueva Pescanova (102-13):

<i>Entidad</i>	<i>Sector</i>	<i>Objeto</i>	<i>País</i>	<i>Cargo o tipo de participación</i>
Asociación Empresarial de Acuicultura de España (APROMAR)	Acuicultura	Competitividad	España	Miembro
Clúster de la Acuicultura de Galicia (CETGA)	Acuicultura	Innovación y competitividad	España	Vocal

<i>Entidad</i>	<i>Sector</i>	<i>Objeto</i>	<i>País</i>	<i>Cargo o tipo de participación</i>
Calidalia S.L.	Alimentario	Calidad alimentaria, salud y nutrición	España	Miembro
Asociación de Comercializadores de Pescado de Vigo (ACOPEVI)	Comercio	Competitividad	España	Miembro
Asociación Española de Fabricantes Platos Preparados (ASEFAPRE)	Comercio	Competitividad	España	Miembro
Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores (AECOC)	Comercio	Competitividad y codificación comercial EAN	España	Presidente
Asociación provincial de Vendedores Consignatarios de Pescado en Puertos	Comercio	Comercio	España	Miembro
Clúster Alimentario de Galicia (CLUSAGA)	Comercio	Competitividad	España	Miembro
Comité de Sostenibilidad del Clúster Alimentario de Galicia (CLUSAGA)	Comercio	Sostenibilidad	España	Vicepresidente y miembro
Comité de Sostenibilidad de la Asociación Española de Fabricantes y Distribuidores (AECOC)	Comercio	Sostenibilidad	España	Miembro
Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)	Comercio	Iniciativa privada y economía de mercado	España	Miembro
Fundación ALIMENTUM	Corporativo	Investigación para mejorar la calidad de vida y el bienestar social	España	Vocal y patrono
Red Española del Pacto Mundial de la ONU	Corporativo	Desarrollo Sostenible	España	Miembro Participante
Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)	Ecología	Conservación	España	Patrono
Asociación de Empresarios de As Gándaras - Porriño	Industria	Competitividad	España	Presidente
Asociación de Empresarios del Polígono de Sabón - Arteixo	Industria	Competitividad	España	Vocal Junta Directiva
Asociación de Investigación de Materiales Plásticos Y Conexas (AIMPLAS)	Industria	Investigación y desarrollo	España	Miembro
Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Exportadores y Transformadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (CONXEMAR)	Industria	Competitividad	España	Miembro
Asociación Multisectorial de Empresas de Alimentación y Bebidas (AME)	Industria	Competitividad	España	Miembro de la Comisión Delegada
Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO-CECOPESCA)	Industria	Competitividad, calidad y seguridad alimentaria, asistencia técnica	España	Miembro
Comunidad Prop. del Polígono Fuente Del Jarro - Paterna	Industria	Competitividad	España	Miembro
Federación Empresarial de Agroalimentación de la Comunidad Valenciana (FEDACOVA)	Industria	Competitividad	España	Miembro
Círculo de Empresarios de Galicia	Negocio	Competitividad	España	Miembro
Asociación Nacional de Armadores de Sociedades Conjuntas (ANASCO)	Pesca	Competitividad de la industria pesquera	España	Miembro

<i>Entidad</i>	<i>Sector</i>	<i>Objeto</i>	<i>País</i>	<i>Cargo o tipo de participación</i>
Confederación Española de Pesca (CEPESCA)	Pesca	Competitividad	España	Miembro de la Junta Directiva
Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI)	Pesca	Representación y competitividad	España	Miembro del Consejo Rector
Asociación para la Autorregulación de las Comunicaciones Comerciales (AUTOCONTROL)	Publicidad	Responsabilidad y transparencia	España	Miembro
GRADIANT	Tecnológico	Investigación y Desarrollo	España	Miembro del Consejo Empresarial y patrono
Cámara Española de Comercio de la República Argentina	Comercio	Competitividad	Argentina	Miembro
Cámara de Armadores de Poteros Argentinos	Pesca	Competitividad	Argentina	Miembro
Organización para la Protección de los Recursos Pesqueros del Atlántico Sur (OPRAS)	Pesca	Combate a la pesca ilegal, no reglamentada y no declarada	Argentina	Miembro
Coalition of Legal Toothfish Operators (COLTO)	Pesca	Combate a la pesca ilegal, no reglamentada y no declarada	Australia	Miembro
Cámara Nacional de Acuicultura	Acuicultura	Competitividad	Ecuador	Miembro
Cámara Oficial Española de Comercio del Ecuador	Comercio	Competitividad	Ecuador	Miembro
Cámara de Industrias de Duran	Industria acuícola	Competitividad	Ecuador	Miembro
Global Seafood Alliance (GSA)	Acuicultura	Comercio y cultivo acuícola	EE. UU.	Miembro de la Junta directiva
National Fisheries Institute (NFI)	Pesca	Sostenibilidad y nutrición	EE. UU.	Miembro
Sustainable Fisheries Partnership (SFP)	Pesca	Sostenibilidad pesquera	EE. UU.	Miembro
Entreprise du Traiteur Frais (ETF)	Comercio	Comercialización de productos del mar	Francia	Miembro
MEDEF - Sindicato Patronal	Comercio	Laboral	Francia	Miembro
UPE 06 - Sindicato Patronal	Comercio	Laboral	Francia	Miembro
International Organisation for Women in the Seafood Industry (WSI)	RSC	Igualdad de género	Francia	Patrono
Greek Association of Frozen Food Companies	Comercio	Competitividad	Grecia	Miembro
Hellenic Spanish Chamber of Commerce	Comercio	Competitividad	Grecia	Miembro
Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)	Acuicultura	Exportación y competitividad	Guatemala	Miembro
Centro Experimental del Pacífico (CEPAC)	Educación	Educación	Guatemala	Patrono
CFO Coalition for the SDGs – UN Global Compact	Sostenibilidad financiera	Financiación ligada a la sostenibilidad y transparencia	Internacional (ONU)	Miembro Participante
Ocean Stewardship Coalition – UN Global Compact	Sostenibilidad medioambiental	Desarrollo sostenible	Internacional (ONU)	Miembro Participante
Irish South & West Fish Producer's Organisation	Industria pesquera	Competitividad	Irlanda	Miembro
Associazione di imprese Confindustria Emilia	Comercio	Competitividad	Italia	Miembro
Associazione Nazionale delle Aziende Ittiche (Assoittica Italia)	Comercio	Competitividad	Italia	Miembro
Associação Moçambicana de Armadores de Pesca	Pesca	Competitividad	Mozambique	Miembro

<i>Entidad</i>	<i>Sector</i>	<i>Objeto</i>	<i>País</i>	<i>Cargo o tipo de participación</i>
Industrial de Camarão (AMAPIC)				
Luderitz Chamber of Commerce & Industry	Comercio e Industria	Competitividad	Namibia	Miembro
Namibia Chamber of Commerce and Industry (Lüderitz Branch)	Comercio e Industria	Competitividad	Namibia	Miembro
Fishing Industry Human Resources Forum	Laboral	Laboral	Namibia	Miembro
Confederation of Namibian Fishing Associations	Pesca	Competitividad	Namibia	Miembro
Fisheries and Maritime – Industries Skills Committee (ICS)	Pesca	Formación vocacional	Namibia	Presidente
Namibia Employers' Federation	Pesca	Laboral	Namibia	Miembro
Namibian Hake Association	Pesca	Competitividad	Namibia	Miembro
Lüderitz Rotary Club	Social	Social	Namibia	Patrono
Asociación Nicaragüense de Acuicultores (ANDA)	Comercio	Competitividad	Nicaragua	Miembro
Cámara Oficial Española de Comercio de Nicaragua	Comercio	Competitividad	Nicaragua	Miembro
Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA)	Industria acuícola	Sanidad en el cultivo acuícola	Nicaragua	Miembro
Comisión Nacional de Zona Francas	Industria y exportación	Competitividad	Nicaragua	Miembro
Global Sustainable Seafood Initiative (GSSI)	Pesca y Acuicultura	Benchmark de certificaciones de sostenibilidad	Países Bajos	Miembro de la Junta Directiva
Global Dialogue on Seafood Traceability (GDST)	Pesca, Acuicultura, Industria, Comercio	Benchmark de trazabilidad de materias primas y productos del mar	Países Bajos	Miembro del Comité de Supervisión
Asociación de Exportadores (ADEX)	Comercio	Productos da pesca	Perú	Miembro
Sociedad Nacional de Industria (SNI) de Perú	Industria	Productos da pesca	Perú	Miembro
Comité Regional de productores y procesadores de Mahi (COREMAHI)	Pesca	Conservación	Perú, Costa Rica, Ecuador	Miembro
Associação da Indústria Alimentar pelo Frio (ALIF)	Comercio	Competitividad	Portugal	Miembro
Associação dos Comerciantes de Pescado (ACOPE)	Comercio	Competitividad	Portugal	Miembro
Associação Nacional de Comerciantes e Industriais de Produtos Alimentares (ANCIPA)	Comercio	Competitividad	Portugal	Miembro
Associação Portuguesa de Empresas de Produtos de Marca (CENTROMARCA)	Comercio	Competitividad	Portugal	Miembro
Associação Portuguesa de Identificação e Codificação de Produtos (CODIPOR GS1)	Comercio	Codificación comercial EAN	Portugal	Miembro
Câmara de Comércio e Indústria Luso Espanhola (CCILE)	Comercio	Competitividad	Portugal	Miembro
EMBOPAR Embalagens de Portugal SGPS S.A.	Comercio	Gestión medio ambiental	Portugal	Miembro de la Junta Directiva
Sociedade Ponto Verde (SPV)	Comercio	Gestión medio ambiental	Portugal	Miembro
Associação Portuguesa de Anunciantes (APAN)	Publicidad	Competitividad	Portugal	Miembro
South African Patagonian Toothfish Industry Association (SAPTIA)	Pesca	Combate a la pesca ilegal, no reglamentada y no declarada	Sudáfrica	Miembro

Además de la participación directa en las organizaciones y asociaciones antes mencionadas, abogamos globalmente por los siguientes asuntos:

- **Mejores hábitos alimentarios y alimentos más saludables para una mejor salud para todos:** Nuestro trabajo diario asegura el suministro de productos del mar nutritivos, saludables, sabrosos, asequibles e innovadores con calidad y seguridad confiables, producidos de manera responsable y sostenible, a los mercados, los consumidores, y la sociedad en general, independientemente de su condición, ingresos y geografías utilizando para eso nuestro alcance comercial mundial. Para ello, mejoramos los procesos pesqueros, acuícolas e industriales, simplificamos y mejoramos las formulaciones para maximizar la proporción de nutrientes con efectos beneficiosos para la salud: ácidos grasos saludables (como omega 3, EPA y DHA), proteínas de alto valor biológico, fibra, vitaminas (p. ej., B12, B3, D, E o A), minerales (p. ej., fósforo, selenio, zinc, hierro, cobre, yodo, magnesio, potasio o calcio); minimizar o evitar por completo los nutrientes a limitar: grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, azúcares, sal, en la medida de lo posible; y elaborar los productos del mar adaptados a las necesidades de la población, teniendo en cuenta alergias e intolerancias, atendiendo los requerimientos específicos de cada estado fisiológico de la vida, manteniendo el valor nutricional de los productos del mar y utilizando únicamente grasas saludables.
- **Comunicación transparente y responsable:** Queremos ser líderes en la divulgación de información nutricional al compartirla para todos nuestros productos (tanto en el etiquetado como en formatos digitales), seguir estrictamente las leyes y recomendaciones para el marketing responsable dirigido a los niños y participar activamente en esfuerzos sectoriales y campañas de comunicación que fomenten la prevención de la obesidad, alimentación saludable y actividad física.
- **Reducir nuestra contribución al cambio climático y mitigar sus impactos:** Con la vista puesta en nuestro objetivo de neutralidad en carbono para 2040, establecemos objetivos y programas ambiciosos para impulsar la mejora tecnológica y reducir las emisiones de GEI en nuestras cadenas de valor y suministro, e invertir en iniciativas consistentes de compensación de carbono, en resiliencia costera para la adaptación a los riesgos climáticos y mejorar la calidad de vida de las comunidades costeras. Por eso, condenamos la deforestación y eliminamos gradualmente cualquier ingrediente de nuestros productos que esté asociado a prácticas de deforestación, reducimos la pérdida y el desperdicio de alimentos, invertimos en mejores prácticas de gestión ambiental y proyectos de reforestación, y apostamos por la energía renovable.
- **Detener la pérdida de biodiversidad:** Dada nuestra alta dependencia de la naturaleza, especialmente de la biodiversidad, es fundamental para nosotros ayudar a poner fin a la pérdida de biodiversidad, establecer un compromiso de pérdida neta cero y ayudar a revertir la tendencia invirtiendo en proyectos de beneficios netos de biodiversidad. Para ello, seguiremos invirtiendo en proyectos de reforestación de manglares y bosques, de conservación de fauna y repoblación, adoptaremos prácticas de pesca sostenible y nos anticiparemos a los riesgos ambientales para impulsar medidas tempranas de mitigación.
- **Ofrecer mejores “comienzos en la vida” para los niños:** Respaldamos firmemente el programa de lactancia materna en el Grupo y reconocemos los beneficios educativos, de salud, nutricionales y de desarrollo que las guarderías y jardines de infancia ofrecen a los niños. Para ello, seguiremos apoyando a las guarderías/jardines de infancia de la empresa y colaborando con los colegios en las comunidades en las que estamos presentes.

6. NUESTRO ENFOQUE GLOBAL DE DEFENSA DE INTERESES Y LOBBYING

Creemos que el sector privado tiene un papel importante que desempeñar para apoyar el desarrollo sostenible de las comunidades y ayudar a mantener un planeta saludable.

Trabajamos junto con todas las partes interesadas en nuestro entorno para fomentar el diálogo franco y ayudarnos a desarrollar nuestro propósito de generar valor compartido. Continuaremos a perseverar para asegurar operaciones más sostenibles y responsables, mejores condiciones laborales, más justas y seguras, ofrecer productos con más calidad y más nutritivos, e impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes. Entendemos que esta es la única forma de obtener el éxito pleno para el negocio y para la sociedad.

Somos conscientes que la colaboración es esencial, ya que solos no podremos lograr los objetivos globales. Trabajamos en alianzas estratégicas, en proyectos sectoriales transversales y en colaboraciones puntuales con otros que comparten nuestros problemas, nuestros esfuerzos y nuestros ideales.

Colaboramos y apoyamos entidades públicas y privadas, asociaciones, compañías, y dentro del posible, todos aquellos que compartan nuestros valores y principios, que aseguren la transparencia necesaria para generar confianza, que demuestren la capacidad avanzar y cumplir sus objetivos, que generen valor compartido entre sus partes interesadas, que favorezcan el desarrollo sostenible y mejoren la calidad de vida de las comunidades humanas más necesitadas, y que contribuyan para un resultado neto positivo para la naturaleza.

Evaluaremos anualmente la relevancia y nuestro alineamiento con la misión y visión de las entidades, asociaciones sectoriales, industriales y comerciales, así como también de las organizaciones con las que colaboramos y apoyamos financieramente. Queremos asegurar la relevancia de nuestra participación frente a nuestras estrategias y frente a los logros obtenidos a través de esas asociaciones y colaboraciones. Queremos, además, verificar y asegurar que dichas entidades operan en el estricto cumplimiento de principios universales que hemos también asumido, y que se informan en nuestro sistema corporativo de cumplimiento normativo, código ético, principios del pacto mundial de la ONU, principios para un océano sostenible, entre otros, y que al mismo tiempo el objeto de la colaboración sea compatible con los principios y objetivos de RSC y Sostenibilidad del Grupo.

Creemos en la acción basada en el trabajo colaborativo y abogaremos por el diálogo constructivo para generar el máximo consenso en los temas y decisiones producidas en las organizaciones y asociaciones a las que nos hemos suscrito.

En circunstancias en las que no estemos de acuerdo con una agenda o posición de dicha organización o asociación, informaremos de manera transparente nuestra posición y nos reservamos el derecho de actuar de forma individual y seguir nuestro compromiso de forma independiente con el público, autoridades u otras partes interesadas. La decisión de renunciar a una de dichas asociaciones o colaboraciones considerará, entre otros, aspectos como:

- La posición del Grupo Nueva Pescanova, o de una su empresa, está regularmente en oposición a la agenda de la asociación, incluyendo desacuerdo en las acciones de *lobbying* desarrolladas o por considerar éstas como inapropiadas.
- Las agendas, valores, principios, propósitos y expectativas entre la asociación o colaboración y el Grupo Nueva Pescanova, o sus empresas, ya no están alineadas.
- La asociación o nuestra colaboración no ha logrado los resultados esperados durante un significativo y razonable periodo de tiempo.
- La gobernanza de la asociación o colaboración es débil y puede poner en riesgo la reputación del Grupo Nueva Pescanova, sus empresas, o marcas.

7. PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REMEDIACIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS EN DERECHOS HUMANOS EN NUESTRAS OPERACIONES Y CADENA DE SUMINISTRO

En Nueva Pescanova, reconocemos que nuestra responsabilidad en materia de derechos humanos se extiende tanto a nuestras propias operaciones como a nuestra cadena de suministro. Hemos establecido procesos estructurados para prevenir, mitigar y reparar nuestros riesgos más relevantes en derechos humanos, asegurando la alineación con estándares internacionales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGPs).

A través de estos procesos integrados, garantizamos que nuestras operaciones y cadena de suministro prevén, mitigan y reparen activamente los impactos más relevantes en derechos humanos. Este enfoque refleja nuestro compromiso con prácticas éticas, responsables y sostenibles, protegiendo los derechos y el bienestar de trabajadores, comunidades y demás grupos de interés vinculados a nuestro negocio.

7.1 Políticas y Gobernanza

Contamos con una Política de Derechos Humanos incorporada en nuestro Código de Ética y en nuestra Política de Sostenibilidad, aplicable a nuestras operaciones, proveedores y socios comerciales. Los equipos de Sostenibilidad y Cumplimiento supervisan su implementación, incluyendo la debida diligencia en derechos humanos, la evaluación de riesgos y las medidas de remediación en todas nuestras operaciones y cadenas de suministro.

7.2 Evaluación de Riesgos e Identificación de Impactos Relevantes

Realizamos evaluaciones de riesgos periódicas para identificar los problemas de derechos humanos más relevantes en nuestras operaciones y cadena de suministro, considerando la gravedad y la probabilidad de los impactos potenciales.

Entre los principales asuntos se incluyen los derechos laborales, la salud y seguridad ocupacional, la no discriminación, la libertad de asociación y los impactos ambientales sobre las comunidades locales. Para nuestros proveedores, integramos criterios de sostenibilidad y derechos humanos en las decisiones de abastecimiento, con especial atención a las áreas de mayor riesgo.

7.3 Medidas de Prevención y Mitigación

En nuestras propias operaciones, garantizamos el estricto cumplimiento de los protocolos de salud y seguridad, de los estándares laborales y de las prácticas de gestión ambiental, respaldado por programas continuos de formación y sensibilización para empleados en derechos humanos, sostenibilidad y conducta ética.

En toda nuestra cadena de suministro, los proveedores están obligados, mediante códigos de conducta y compromisos contractuales, a respetar los derechos humanos y cumplir con nuestros estándares sociales y ambientales. Realizamos auditorías a proveedores, monitoreo y programas de fortalecimiento de capacidades para asegurar el cumplimiento, mientras que iniciativas colaborativas con los proveedores permiten identificar riesgos de manera temprana, implementar acciones correctivas y mejorar las prácticas a lo largo de toda la cadena de valor.

7.4 Relación con los Grupos de Interés

Mantenemos un diálogo activo con empleados, comunidades, autoridades y proveedores para anticipar y abordar posibles impactos en derechos humanos. A través de mecanismos de consulta y participación,

incluidos comités locales de diálogo social y grupos de trabajo específicos por proyecto, garantizamos que las partes afectadas tengan la oportunidad de expresar sus preocupaciones y contribuir al desarrollo de soluciones.

7.5 Procesos de Remediación

Cuando se produce un impacto adverso en nuestras operaciones o cadena de suministro, seguimos procedimientos establecidos para investigar, abordar y remediar la situación. Las medidas correctivas pueden incluir ajustes operativos, compensaciones, acciones restaurativas o mejoras en políticas y procedimientos internos para prevenir su recurrencia. También colaboramos con los proveedores para corregir incumplimientos y asegurar que las partes afectadas tengan acceso a remedios efectivos.

7.6 Seguimiento, Comunicación y Rendición de Cuentas

Monitoreamos la efectividad de nuestras medidas de prevención, mitigación y remediación tanto internamente como a lo largo de nuestra cadena de suministro. Los avances y resultados se reportan públicamente en nuestros Informes de Progreso en Sostenibilidad y en los Estados de Información No Financiera, reforzando la rendición de cuentas y la transparencia.

8. COMPROMISO CON LA REMEDIACIÓN DE IMPACTOS ADVERSOS

En Nueva Pescanova, estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos y con la atención a cualquier impacto adverso sobre individuos, trabajadores o comunidades que pueda derivarse de nuestras operaciones o de nuestra cadena de valor. Esto incluye la clara responsabilidad de remediar cualquier daño que hayamos causado o al que hayamos contribuido, de acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs).

A través de nuestras políticas, procesos de debida diligencia y prácticas de participación de los grupos de interés, garantizamos que la remediación sea una parte integral de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad y derechos humanos. Reconocemos que la prevención del daño es nuestra principal responsabilidad, pero cuando se produce un daño, actuamos de manera decisiva y transparente para proporcionar o colaborar en la provisión de remedios a los afectados.

8.1 Políticas y Marco de Gobernanza

Hemos adoptado una Política de Derechos Humanos, integrada en nuestro Código Ético y Política de Sostenibilidad, que establece nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos y atender cualquier impacto adverso potencial o real. Estos compromisos son supervisados por nuestro Departamento de Sostenibilidad y nuestra estructura de Cumplimiento, responsables de implementar la debida diligencia en derechos humanos, evaluar riesgos y coordinar la remediación cuando sea necesario.

8.2 Mecanismos de Quejas y Denuncias

Proporcionamos canales accesibles de quejas para empleados, proveedores y grupos de interés externos, a fin de reportar preocupaciones, conductas indebidas o violaciones de derechos humanos. Estos canales están diseñados para garantizar la confidencialidad, la protección frente a represalias y la resolución justa, y constituyen el primer paso en nuestro proceso de remediación.

8.3 Participación y Diálogo con los Grupos de Interés

Cuando se producen incidentes o se identifican riesgos, nos relacionamos directamente con los grupos de interés afectados—incluyendo trabajadores, comunidades, autoridades locales y ONG—para comprender los impactos y acordar medidas de remediación adecuadas. Este diálogo se realiza a menudo a través de comités locales de diálogo social o grupos de trabajo específicos de proyectos, garantizando que las medidas de remediación respondan eficazmente a las necesidades de la comunidad.

8.4 Expectativas en Nuestras Relaciones Comerciales

Esperamos que nuestros proveedores, socios y otras relaciones comerciales mantengan los mismos compromisos en materia de derechos humanos, incluido el derecho a un remedio efectivo. A través de contratos, códigos de conducta de proveedores e iniciativas colaborativas, requerimos que los socios identifiquen, prevengan y aborden cualquier impacto adverso que puedan causar o al que contribuyan, asegurando que las personas o comunidades afectadas tengan acceso a remedios. Esta expectativa refuerza la responsabilidad compartida a lo largo de la cadena de valor para prevenir daños y ofrecer soluciones cuando se producen impactos.

8.5 Acciones Correctivas y de Remediación

Cuando hemos causado o contribuido a un daño, implementamos medidas correctivas, que pueden incluir compensación o restitución, ajustes operativos como cambios en prácticas o tecnologías, medidas de rehabilitación o restauración (por ejemplo, en casos de daños ambientales que afecten los medios de vida) y compromisos para prevenir la recurrencia mediante la formación del personal y la mejora de los procedimientos.

8.6 Integración en Programas Ambientales y Sociales

Integramos principios de remediación en nuestros programas de desarrollo social, incluyendo seguridad y salud en el trabajo, protección de los derechos laborales y proyectos de desarrollo comunitario. Por ejemplo, en nuestras iniciativas de restauración de ecosistemas—como recuperación de manglares, reforestación y conservación de tortugas—trabajamos estrechamente con las comunidades locales para reparar y mejorar los ecosistemas que sostienen sus medios de vida, especialmente cuando estos se hayan visto afectados por la actividad industrial.

8.7 Monitoreo, Reporte y Rendición de Cuentas

Monitoreamos la eficacia de nuestros mecanismos de quejas y remediación y reportamos públicamente los avances en nuestros Informes Anuales de Progreso en Sostenibilidad y en la Declaración de Información No Financiera. Esta transparencia refuerza la rendición de cuentas y contribuye a generar confianza con los grupos de interés que puedan verse afectados por nuestras operaciones.

9. NUESTRO ENFOQUE HACIA UNA TRANSICIÓN JUSTA

Reconocemos que la transición hacia una economía baja en carbono y sostenible debe ser justa, inclusiva y basada en el respeto a los derechos humanos. Con este objetivo, asumimos un compromiso público de participar en un diálogo social continuo con las partes correspondientes. Esto incluye negociaciones bipartitas y tripartitas con nuestros trabajadores, sindicatos o cuerpos representativos equivalentes, incluso en jurisdicciones donde la legislación limita el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. En estos contextos, nos aseguramos de que existan órganos representativos de los trabajadores o mecanismos equivalentes para proteger las voces y perspectivas de los empleados.

Al integrar estos compromisos y acciones en nuestra estrategia, buscamos garantizar que nuestra transición hacia la sostenibilidad sea justa, inclusiva y responsable, creando valor compartido para los trabajadores, las comunidades y nuestros socios comerciales.

9.1 Compromiso con los Grupos de Interés

Estamos comprometidos con la participación de una amplia gama de grupos de interés en cuestiones relacionadas con la transición justa, asegurando que sus perspectivas informen nuestro enfoque de sostenibilidad. Esto incluye a nuestros empleados en todas las funciones y geografías, a los sindicatos o representantes equivalentes de los trabajadores —incluso en regiones donde las leyes locales limitan la libertad de asociación o la negociación colectiva— y a otros grupos afectados, como las comunidades cercanas a nuestras operaciones, proveedores, contratistas, pequeños socios y poblaciones vulnerables que puedan verse desproporcionadamente afectadas por las transiciones hacia la sostenibilidad.

Los grupos de interés se identifican mediante una evaluación cuidadosa de factores como la magnitud del posible impacto, la dependencia de nuestras operaciones, la vulnerabilidad frente a los cambios asociados a la transición y la alineación con las vías de descarbonización específicas del sector. Este enfoque nos permite priorizar la participación donde resulta más significativa y garantizar que nuestra estrategia de transición justa sea inclusiva, responsable y efectiva.

9.2 Cómo nos Involucramos

Como parte de nuestro enfoque de transición justa, participamos activamente con los grupos de interés mediante una combinación de diálogos estructurados, ejercicios de mapeo y canales de retroalimentación transparentes. Realizamos consultas periódicas, como comités conjuntos, talleres y mesas redondas con empleados, sindicatos y representantes de los trabajadores, para asegurar que sus perspectivas se incorporen en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, llevamos a cabo un mapeo exhaustivo de los grupos de interés para garantizar la representación tanto de los actores directos como de los indirectos, incluidos los socios de la cadena de suministro y las comunidades afectadas.

Proporcionamos canales claros y accesibles para que los grupos de interés puedan plantear inquietudes y contribuir a nuestros procesos de planificación, tales como mecanismos de quejas y sistemas de retroalimentación. Nuestras prácticas de participación se guían por estándares internacionales reconocidos, incluyendo las Directrices de la OIT para una Transición Justa y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos. Documentamos las consultas, registramos los acuerdos alcanzados e implementamos acciones de seguimiento para integrar las contribuciones de los grupos de interés, demostrando un diálogo social significativo y el impacto práctico de su participación en nuestras estrategias.

9.3 Integración de la Participación en nuestra Planificación de la Transición

Demostramos cómo la participación de los grupos de interés informa nuestra planificación de la transición justa, mostrando cómo los diálogos y comentarios de empleados, sindicatos y otros actores afectan directamente el diseño de nuestros planes de transición, incluidos los elementos que abordan los impactos sobre la fuerza laboral y las comunidades.

Nuestro proceso de planificación también considera las implicaciones sociales de nuestros esfuerzos de descarbonización y de las iniciativas de sostenibilidad más amplias, como mejoras en la eficiencia energética, adopción de energías renovables o cambios en las prácticas de abastecimiento.

Este enfoque garantiza que nuestras estrategias climáticas y de sostenibilidad no solo sean ambientalmente efectivas, sino también socialmente responsables, reflejando las prioridades y preocupaciones de quienes se ven afectados por nuestras operaciones.

9.4 Indicadores Medibles y con Plazos Definidos

Establecemos indicadores medibles y con plazos definidos para supervisar y mitigar los impactos de las transiciones hacia la sostenibilidad en los distintos grupos de interés. Para nuestra fuerza laboral, estos indicadores abarcan la seguridad laboral, la estabilidad salarial, la seguridad ocupacional y el acceso a nuevas oportunidades. Para los grupos afectados, incluidas las comunidades locales, los pequeños proveedores y poblaciones vulnerables como mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, los indicadores permiten identificar y gestionar posibles impactos sociales.

Asimismo, extendemos estas consideraciones a nuestras relaciones comerciales, incluidos proveedores, distribuidores y socios comerciales, de modo que los compromisos de transición justa se apliquen más allá de nuestras operaciones directas. Estos indicadores se integran en nuestros sistemas de gestión del desempeño, se revisan periódicamente y se informan públicamente siempre que sea posible, reforzando nuestro compromiso con una transición socialmente responsable y transparente.

9.5 Empleo Digno, Reciclaje Profesional y Desarrollo de Competencias

Asumimos un compromiso público de crear y apoyar el acceso a empleos dignos como parte de la transición hacia la sostenibilidad, asegurando que las nuevas oportunidades laborales sean justas, seguras, inclusivas y estén alineadas con las normas laborales internacionales. Para los trabajadores afectados por cambios vinculados a la transición, implementamos programas de reciclaje y desarrollo de competencias diseñados para prepararlos para los nuevos roles dentro o fuera de nuestra organización.

Para identificar las brechas de competencias, realizamos evaluaciones de capacidades de la fuerza laboral, colaboramos con instituciones de formación profesional, gobiernos y ONG para alinear la formación con las necesidades del mercado laboral en evolución, y diseñamos programas específicos para los trabajadores y grupos de interés con mayor riesgo de quedar rezagados durante la transición. A través de estos esfuerzos, buscamos que la transición hacia la sostenibilidad sea socialmente inclusiva y económicamente fortalecedora.

9.6 Evaluación y Divulgación de Impactos

Evaluaremos y divulgaremos de manera regular los impactos de nuestros planes de transición hacia la sostenibilidad tanto sobre los empleados como sobre otros grupos de interés afectados. Estas evaluaciones pueden considerar los efectos en el empleo, incluyendo posibles pérdidas de puestos de trabajo, oportunidades de recolocación y creación de nuevos empleos, así como impactos sociales más amplios sobre las comunidades y los actores de la cadena de suministro. También examinaremos los efectos distributivos de las medidas de transición, prestando especial atención a cómo los impactos positivos y negativos se experimentan entre diferentes grupos, particularmente aquellos más vulnerables o marginados.

Los resultados de estas evaluaciones, junto con las medidas de mitigación implementadas, se comunicarán de forma transparente para garantizar la rendición de cuentas y mantener la confianza de nuestros grupos de interés.